



71062

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de la entidad española HIJOS DE M. MARTI VENTOSA,
S.L., domiciliada en Barcelona, Paseo Nacional, 22 y 23,
por "CASETA PLEGABLE PARA CAMPO Y PLAYA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una caseta plegable para campo y playa, de constitución simple, que puede reducirse de volumen para facilitar su transporte, y asimismo montarse fácilmente para su uso.

5. Es indispensable para pasar un día de playa el poder utilizar un lugar sombreado y resguardado, en primer lugar para poder cambiarse cómodamente de ropa y es segundo lugar para cobijarse de los rayos solares y del viento. Descartado el toldo ya que sólo satisface aquellas necesidades de un mddo parcial, quedan únicamente las casetas
- 10.

27 ENE.

71082



de lona usuales.

Tales casetas implican un montaje complicado en extremo con la colaboración de estacas, vientos, etc., que aseguren la estabilidad de la caseta. Se llega pues fácilmente a la conclusión de que el problema de una caseta desmontable, cómoda, práctica y sencilla no está resuelto todavía.

- 5.
- Mediante el objeto de la invención queda finalmente solventado dicho problema, y está constituida la caseta en cuestión por un armazón formado por una serie de varillas dobladas en "U", articuladas por los extremos de sus dos ramas sobre sendos puntos fijos, unidos por medio de un tirante. Dichas varillas soportan el toldo, pudiendo fijarse en su posición de desplegado mediante un dispositivo de seguridad adecuado. En la varilla extrema de apoyo de la caseta, va montada una placa que puede ser hincada en el suelo, para mantener la estabilidad del conjunto. Finalmente se han previsto en la cara interior de la caseta unas bolsas aptas para albergar aquellos objetos personales más delicados y de que deben desprenderse los usuarios de la caseta ya sea para bañarse, tomar el sol, et.
- 10.
- 15.
- 20.

- 25.
- Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de la caseta en posición de uso, siendo la

71062

- 2 FNE



figura 2 una vista parcial en alzado lateral.

La caseta descrita está constituida en el aludido dibujo por un armazón formado por una serie de varillas -1- dobladas en "U" y articuladas por los extremos de sus dos ramas sobre sendos puntos fijos -2- unidos por medio de un tirante -3-. Dichas varillas -1- soportan al toldo -4-, que interiormente lleva adosadas unas bolsas -5-.

La varilla extrema que sirve de base a la caseta, lleva montada una placa -6-, factible de hincarse en el suelo a fin de contribuir a la estabilidad de la caseta.

Finalmente en los puntos de articulación -2- de las varillas -1- se prevé un dispositivo adecuado para la fijación de las mismas en su posición de desplegado de la caseta.

Tal dispositivo (no representado), puede consistir en sendos discos dentados por ambas caras, solidarios de las extremidades de las varillas -1-, y susceptibles de trabarse entre sí por la acción de una palomilla extrema.

De la realización descrita se desprende una facilidad de montaje extraordinaria. Basta con "desplegar" la caseta para que la misma quede en posición de uso, hincando la estaca -6- en el suelo. La ligereza de la caseta permite variar su posición si se desea, para así protegerse mejor de los rayos solares, que durante el día varían su inclinación. Interiormente las bolsas -5- resultan utilísimas, puesto que en ellas pueden albergarse objetos personales de los que los usuarios de la caseta dehen desprenderse para bañarse o tomar el sol.



77 ENE 1953

71062

El plegado de la caseta se realiza con suma facilidad y con ello su volumen queda notoriamente reducido por lo que es fácilmente transportable.

- Serán independientes del objeto de la invención,
5. los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

- Se reivindica como objeto del presente modelo
10. de utilidad:-

1. Caseta plegable para campo y playa, que está constituida esencialmente por un armazón formado por una serie de varillas dobladas a modo de "U" y articuladas por los extremos de sus dos ramas a dos puntos
15. fijos unidos entre sí mediante un tirante, cuyo armazón soporta el toldo de la caseta, yendo previsto un dispositivo de seguridad capaz de retener a las varillas citadas en su posición de uso.

2. Caseta plegable para campo y playa, según
20. la reivindicación anterior, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que la varilla inferior que sirve de base de la caseta, lleva fijada a su lomo un elemento capaz de hincarse en el suelo y contribuir a la estabilidad



7 FNE

71062

de la caseta.

3. Caseta plegable para campo y playa, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que en la cara interior del toldo y a alturas adecuadas van adosadas unas bolsas complementarias para alojamiento de objetos personales de los usuarios de la caseta.

4. Caseta plegable para campo y playa.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

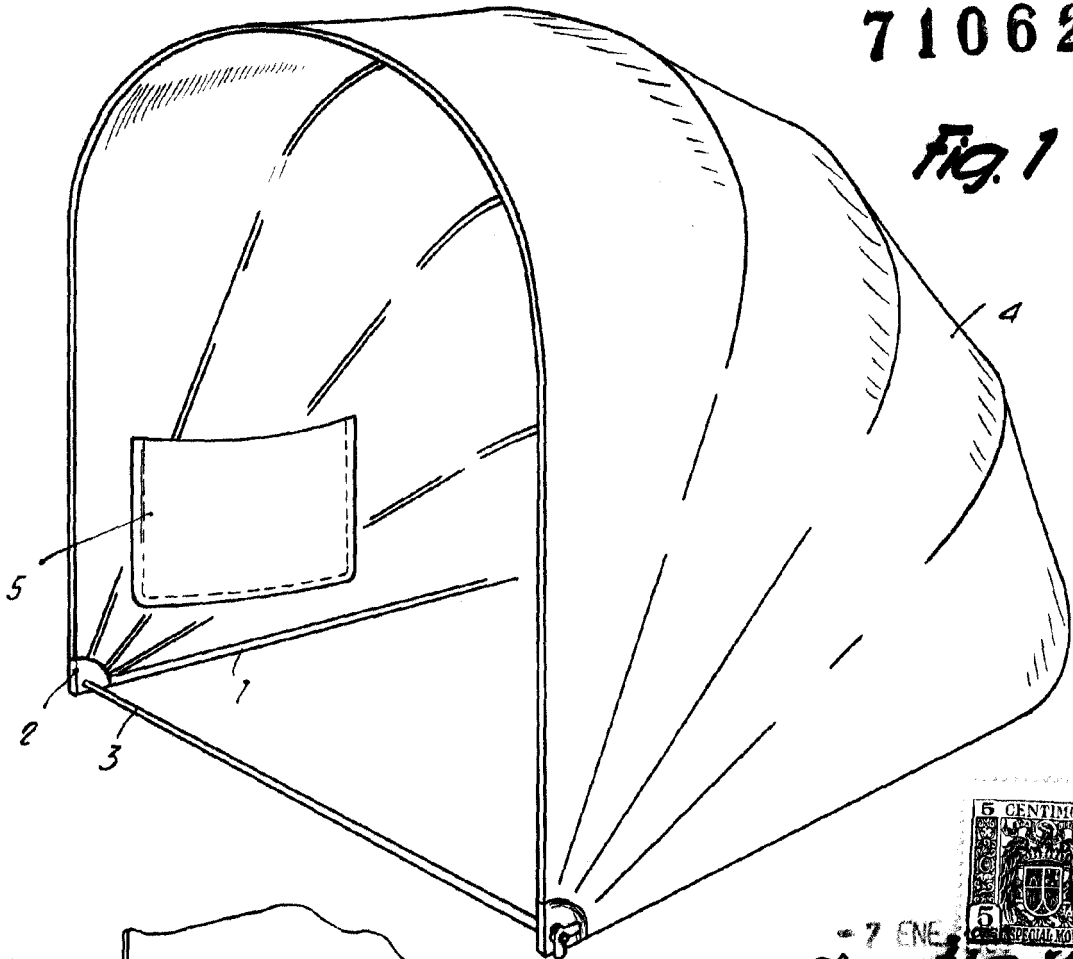
Barcelona, a 7 de Enero de 1959

HIJOS DE M. MARTI VENTOSA S.L.

p.a.

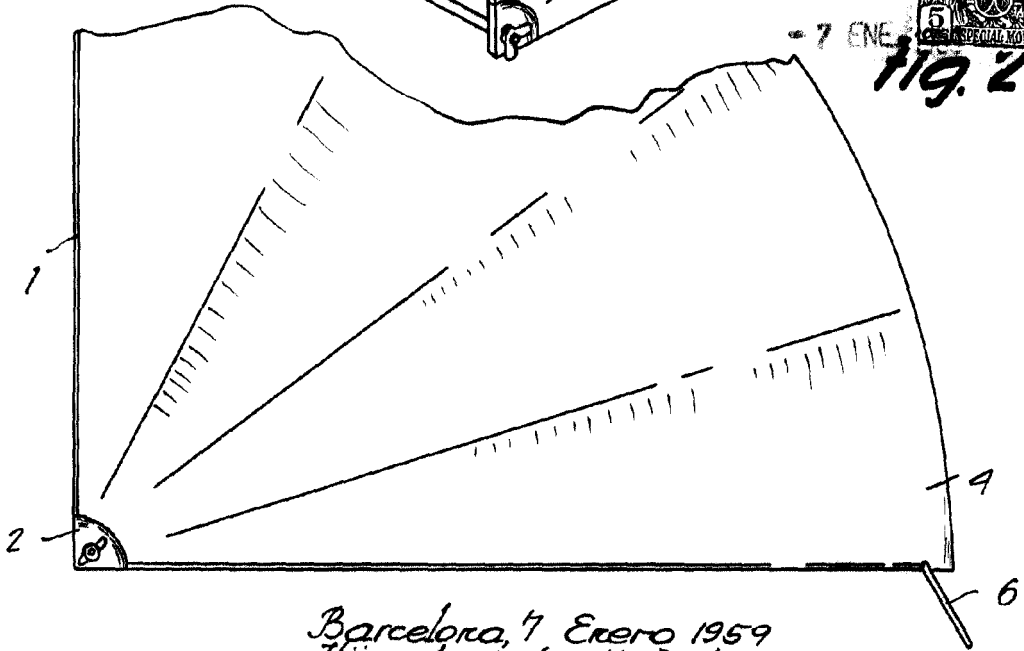
71062

Fig. 1



- 7 ENE -

Fig. 2



Barcelona, 7 Enero 1959
Hijos de M. Martí Ventosa, S.L.
p.a.

